



# GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO 2023/2024

Facultad de Educación. Universidad de Cantabria

Análisis del impacto de las nuevas estructuras familiares en el desarrollo psicológico de la infancia 6-12 años, con énfasis en las familias con adultos del mismo sexo.

Analysis of the impact of new family structures on the psychological development of children 6-12 years old, with emphasis on families with same-sex adults.

Autora: Marta Andecochea Baudin

Directora: M<sup>a</sup> Ángeles Melero Zabal

Fecha: Julio 2024

V.ºB.º Directora

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ángeles', written over a light blue rectangular background.

V.ºB.º Autora

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping letters, likely representing 'Marta Andecochea Baudin'.

## ÍNDICE

RESUMEN .....	4
ABSTRACT .....	5
1. INTRODUCCIÓN .....	6
1.1 LA/S NUEVA/S REALIDAD/ES FAMILIAR/ES. CAMBIOS EN LA FAMILIA EN ESPAÑA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI.....	6
1.2 IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN DIVERSIDAD FAMILIAR.....	7
1.3 ESTRUCTURA Y OBJETIVO DEL TFG .....	8
2. LAS NUEVAS ESTRUCTURAS FAMILIARES Y SU IMPACTO PSICOLÓGICO EN LA INFANCIA. EL CASO DE LAS FAMILIAS CON ADULTOS DEL MISMO SEXO .....	10
2.1 IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO PSICOLÓGICO DE HIJOS E HIJAS .....	10
2.2 IMPACTO PSICOLÓGICO Y PSICOEDUCATIVO DE LAS PRINCIPALES ESTRUCTURAS FAMILIARES A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE SUS FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN Y DE LA IDENTIFICACIÓN DE SUS NECESIDADES EDUCATIVAS .....	13
2.3. PROFUNDIZACIÓN EN LAS FAMILIAS CON ADULTOS DEL MISMO SEXO.....	22
3. NUEVAS ESTRUCTURAS FAMILIARES, FAMILIAS CON ADULTOS DEL MISMO SEXO y ESCUELA.....	26
3.1. IDEAS DEL PROFESORADO SOBRE DIVERSIDAD FAMILIAR/ HOMOPARENTALIDAD. ....	26
3.2. LA DIVERSIDAD FAMILIAR Y LA HOMOPARENTALIDAD EN LA ESCUELA. PERCEPCIONES DE LAS FAMILIAS CON ADULTOS DEL MISMO SEXO.....	28

3.3. RECURSOS PARA TRATAR LA DIVERSIDAD FAMILIAR Y LA HOMOPARENTALIDAD EN LAS AULAS .....	31
4. CONCLUSIONES.....	39
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	42

## **RESUMEN**

La sociedad está evolucionando y las estructuras familiares tradicionales están siendo modificadas, surgiendo nuevas configuraciones. No obstante, los prejuicios acerca del impacto de las mismas en el desarrollo psicológico de los menores es una realidad, y la escuela tiene el poder de cambiarlo, educando en la diversidad e inclusión, aunque para ello se requiere superar numerosas barreras.

Por este motivo surge este Trabajo de Fin de Grado, como una recopilación de diversos documentos científicos que desmienten numerosos estereotipos que predominan en nuestra sociedad y que nos impiden ver la realidad objetiva de estas nuevas construcciones. Además, se facilitan una serie de recursos para tratar la diversidad familiar en las aulas.

Con este trabajo se busca romper con aquellas barreras que impiden abordar la diversidad familiar en las aulas, buscando así una educación más igualitaria y justa para todos y todas.

## **PALABRAS CLAVE**

Diversidad familiar, homoparentalidad, desarrollo psicológico, recursos educativos, Educación Primaria.

## **ABSTRACT**

Society is evolving and traditional family structures are being modified, with new configurations emerging. However, prejudices about their impact on the psychological development of children is a reality, and the school has the power to change it, educating in diversity and inclusion, although this requires overcoming numerous barriers.

For this reason, this Final Degree Project arises as a compilation of various scientific documents that refute numerous stereotypes that prevail in our society and that prevent us from seeing the objective reality of these new constructions. In addition, a series of resources are provided to deal with family diversity in the classroom.

This work seeks to break down those barriers that prevent addressing family diversity in the classroom, thus seeking a more egalitarian and fairer education for all.

## **KEY WORDS**

Family diversity, homoparentality, psychological development, educational resources, Primary Education.

## **1. INTRODUCCIÓN**

### **1.1 LA/S NUEVA/S REALIDAD/ES FAMILIAR/ES. CAMBIOS EN LA FAMILIA EN ESPAÑA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX Y PRINCIPIOS DEL XXI**

La naturaleza y estructura de las familias se ha ido modificando a lo largo de los últimos 40 años. Los diversos cambios en la legislación, la actitud de la sociedad y los múltiples avances tecnológicos han marcado el comienzo de nuevas estructuras familiares (Imrie y Golombok, 2020).

En la segunda mitad del siglo XX, denominada por Lesthaeghe y Van de Kaa (1991, 1987, citados en Castro y Seiz, 2014) como “la segunda transición demográfica”, se producen cambios socioeconómicos, institucionales, ideológicos y en las relaciones de género que diversifican las formas de convivencia, las trayectorias de vida individuales y las relaciones y redes familiares. Como ejemplo de ello, reconocemos la separación entre sexualidad y reproducción (y por ende el descenso de la fecundidad), el acceso de la mujer al mercado laboral con horarios extensos (aunque siguen haciéndose cargo de los cuidados del hogar) o el aumento en la edad al tener el primer hijo, entre otros (Castro y Seiz, 2014; Benavides, 2018).

Las formas familiares que no existían (o no eran perceptibles) antes del final del siglo XX se conocen hoy en día como las nuevas familias (Imrie y Golombok, 2020). En este sentido, el modelo de dos adultos de diferente sexo y heterosexuales, basado en la división de roles y tareas entre los progenitores en función del sexo (el hombre realiza el trabajo remunerado y la mujer el no remunerado) conocido como “tradicional”, está en decadencia (Castro y Seiz, 2014).

Algunas de las nuevas familias se diferencian de esta estructura familiar tradicional, unas en el número de progenitores; otras en el sexo y orientación sexual de los mismos y, otras, en la relación genética y gestacional entre padres e hijos (Imrie y Golombok, 2020). Asimismo, las nuevas realidades familiares más destacables son las siguientes:

- Familias monoparentales: están formadas por un solo progenitor (Arranz et al., 2010), como consecuencia de divorcio o soltería libremente elegida.
- Familias homoparentales: integradas por dos figuras parentales del mismo sexo y orientación del deseo (Arranz et al., 2010).
- Familias reconstituidas: el menor convive con uno de los progenitores, la nueva pareja de éste y los hijos de su anterior relación (si los tuviese) o fruto de esta nueva unión (Villalba, 2017).
- Familias adoptivas: comprendidas por hijos que han sido adoptados (y los biológicos, si los hubiera) (Benavides, 2018).

No obstante, es importante destacar que cada una de las diferentes estructuras familiares no es homogénea en su proceso de constitución ni en las circunstancias interactivas a las que se enfrentan cada uno de sus miembros o el sistema familiar en su conjunto (Arranz y Oliva, 2010).

## **1.2 IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN DIVERSIDAD FAMILIAR**

La familia es un elemento fundamental para el crecimiento personal de los individuos, independientemente de su estructura. Asimismo, la diversidad familiar debe estar integrada en las aulas y en el currículum escolar. Sin embargo, a pesar de ser una realidad social, la escuela aún la evita, y es la familia tradicional la que continúa siendo el modelo de referencia (Abril y Peinado, 2018).

La escuela suele ser el primer entorno en que los menores hacen pública su realidad familiar, siendo reflejo de su propia vivencia y una puerta abierta hacia las experiencias de los demás, que aprenden de las diferentes situaciones que viven sus compañeros. Por ello, es fundamental que se promueva el respeto y la inclusión de las diversas estructuras familiares (González y López, 2009).

En este sentido, maestros y maestras cuentan con un papel imprescindible para ofrecer una comprensión propia y actualizada de esta realidad. Sin embargo, existen dos inconvenientes (Abril y Peinado, 2018):

1. La mayoría de la población tiene como referente las familias tradicionales y consideran que es la única capaz de garantizar el buen desarrollo de los menores.
2. El profesorado carece de formación en este ámbito.

Para conseguir una escuela inclusiva, es importante considerar las diferentes estructuras familiares que existen en nuestra sociedad, tanto desde una actitud respetuosa hacia estas, como desde la adquisición de valores que promuevan la diversidad e igualdad, para lo que se requiere de formación del profesorado (Abril y Peinado, 2018).

Por todo ello, es importante destacar la necesidad de formación de los docentes en las nuevas estructuras familiares y en su impacto psicológico y escolar (Sierra, 2017). De ahí, que nos propusiéramos realizar un TFG con esta temática, con el objetivo de ampliar nuestra propia formación sobre un asunto de tanta importancia.

### **1.3 ESTRUCTURA Y OBJETIVO DEL TFG**

Nuestro objetivo en este trabajo, se enfoca en una única dirección: revisar y recopilar información científica sobre si la estructura familiar tiene un impacto sobre el desarrollo psicológico o son otros los elementos familiares importantes para el bienestar durante la infancia o la adolescencia.

En este sentido, se trata de recoger, en los siguientes tres capítulos, cómo influyen las estructuras familiares en el desarrollo psicoeducativo de los niños y niñas.

1. Las nuevas estructuras familiares y su impacto psicológico en la infancia. El caso de las familias con adultos del mismo sexo. Se busca conocer el impacto psicológico y psicoeducativo de las principales estructuras familiares a través del análisis de sus factores de riesgo y de protección y de la identificación de sus necesidades educativas. Además, se realizará una profundización en las características de las familias con adultos del

mismo sexo porque es en este tipo de familias en el que queremos centrar el TFG.

2. Nuevas estructuras familiares y escuela. Escuela y familias con adultos del mismo sexo. Se exponen las ideas que presenta el profesorado en formación sobre diversidad familiar, aportando recursos para tratarla dentro del aula. También se llevará a cabo un estudio más amplio de las familias homoparentales (sus percepciones sobre la escuela, ideas del profesorado sobre homoparentalidad, pautas para abordarla...).
3. Conclusiones. Haremos una síntesis de la información recogida a lo largo de toda esta revisión bibliográfica.

Creemos que este TFG puede contribuir a difundir conocimiento científico y riguroso entre la población que rechaza algunas de las estructuras familiares con diversos argumentos e ideas preconcebidas no sustentadas en la ciencia (“son familias antinaturales”, “los niños necesitan un padre y una madre”, “mejor no divorciarse por el bien de los hijos”, “los hijos e hijas de padres homosexuales serán homosexuales”, “un hombre no puede criar bien a un hijo, no sabe cómo hacerlo ” etc.).

## **2. LAS NUEVAS ESTRUCTURAS FAMILIARES Y SU IMPACTO PSICOLÓGICO EN LA INFANCIA. EL CASO DE LAS FAMILIAS CON ADULTOS DEL MISMO SEXO**

### **2.1 IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO PSICOLÓGICO DE HIJOS E HIJAS**

Queremos partir de un modelo teórico actual que comprenda y explique la influencia del contexto familiar en el desarrollo psicológico infantil. Nos hemos decantado por el que usan Arranz y Oliva (2010) en sus investigaciones sobre las nuevas estructuras familiares. Se trata de un modelo interactivo, bidireccional, sistémico, ecológico, interaccionista, basado en la indeterminación, educativo y de intervención (Arranz y Oliva, 2010) dado que:

- Considera que las interacciones familiares significativas afectivamente y constantes a lo largo del tiempo afectan al proceso de desarrollo psicológico en sus dimensiones socio afectivas y cognitivas (interactivo).
- Analiza estas interacciones desde una perspectiva de influencia mutua entre padres/madres e hijos/hijas (bidireccional).
- Las interacciones dentro del grupo familiar se consideran un subsistema, parte de un sistema dinámico complejo que conforma el grupo familiar. Así, se tiene en cuenta la teoría de los sistemas biopsicosociales, que aplica el paradigma sistémico a los sistemas humanos, sociales y biológicos (sistémico).
- Las interacciones familiares se producen en unos contextos (social, económico, cultural) que las afectan (ecológico).
- Las interacciones familiares pueden estar influenciadas por alguna variable de tipo genético lo que se demuestra a través de diversos estudios (como puede ser el temperamento del niño o niña o su rendimiento en tareas cognitivas, entre otros), pero también dejan un amplio margen a la influencia ambiental, surgiendo una correlación e interacción entre genotipo y ambiente (interaccionista).

- En virtud de lo anterior, se concreta dentro del concepto de epigénesis probabilística (basado en la indeterminación).
- Consiste en un modelo susceptible de inspirar políticas de prevención y/o de educación. Cada vez es más necesario que las instituciones apoyen a las familias tanto con recursos económicos como educativos (educativo y de intervención).

La familia es la primera red de apoyo de las personas y la más cercana y, además, cumple funciones muy relevantes para cubrir tres aspectos clave (Benavides, 2018): el desarrollo personal y social de cada uno de los miembros adultos de las familias, el desarrollo óptimo de los hijos e hijas (capacidad cognitiva, autoestima, habilidades sociales, desarrollo emocional...) y el desarrollo de las familias como conjunto (red de apoyo, bienestar familiar, soporte económico...).

Por un lado, es importante promover un ambiente familiar sano en donde se brinden los recursos necesarios para un buen desarrollo personal y social de todos los individuos, sean adultos o niños/adolescentes (Doménech y Tur, 2019). Por otro, en la familia se fundamentan valores y acciones que repercuten de forma directa en el bienestar de los demás miembros de la sociedad. A lo largo de la crianza y el cuidado que reciben los individuos en el hogar (cargado de afectividad y sustentado en la comunicación y el estilo de educación paterna), reciben bases que les permiten ser mejores personas, procurando siempre el bienestar social, dejando de lado el individualismo y siendo parte de la sociedad (Doménech y Tur, 2019).

Las variables influyentes del contexto familiar en el proceso de desarrollo psicológico se dividen en (Arranz y Oliva, 2010; Doménech y Tur, 2019):

1. Variables contextuales: contemplan aquellas que no reflejan interacciones sociales directas pero pueden influir sobre las mismas, como el estatus socioeconómico, la estabilidad laboral de la pareja, el nivel formativo, etc.

2. Variables interactivas: reflejan la cantidad y calidad de las interacciones sociales directas que se producen dentro del sistema familiar como son aquellas que derivan del estilo educativo de cada progenitor. Este estilo determina aspectos como la cognición, el lenguaje o la adaptación social de los menores, entre otros.
3. Variables parentales: engloban las características específicas y personales de los progenitores, destacando sexo, género, capacidad, personalidad, y edad de los mismos.
4. Variables de transiciones familiares críticas: abarca aquellas situaciones que se producen en el ambiente familiar y producen cambios significativos en la estructura y dinámica. Destacamos la separación y el divorcio, que si se acometen con madurez no tienen porqué causar efectos negativos, en cambio si se realizan de forma conflictiva, tienden a provocar síntomas de malestar psicológico de diverso grado.

Cabe destacar que el desarrollo cognitivo y emocional infantil es estimulado principalmente por un contexto estable que tenga en cuenta el entorno físico, los materiales de aprendizaje (como el juego, especialmente el simbólico) o la diversidad de experiencias, entre otros. Por otro lado, en el desarrollo socioemocional juegan un papel importante los distintos tipos de apego, que son resultado de la interacción específica entre cada niño y su/s figura/s de apego; el apego seguro es el único favorable, ya que se asocia al desarrollo de la autoestima y a un buen ajuste psicológico (Arranz y Oliva, 2010).

En conclusión, el contexto familiar puede influir significativamente en la optimización del proceso de desarrollo psicológico infantil, por lo que es importante poner en práctica programas de intervención y difusión para la formación de padres y madres, favoreciendo positivamente este proceso (Arranz y Oliva, 2010).

## **2.2 IMPACTO PSICOLÓGICO Y PSICOEDUCATIVO DE LAS PRINCIPALES ESTRUCTURAS FAMILIARES A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE SUS FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN Y DE LA IDENTIFICACIÓN DE SUS NECESIDADES EDUCATIVAS**

Como hemos indicado previamente, hoy en día podemos distinguir cinco tipos de estructuras familiares diferentes: tradicionales, monoparentales, homoparentales/ familias con adultos del mismo sexo, reconstituidas y adoptivas. Algunas familias pueden ubicarse a la vez en varias de estas tipologías definidas, lo que complica el proceso de “diferenciación” (Arranz y Oliva, 2010).

En cada una de las distintas estructuras familiares existen unos factores de protección que preservan de las circunstancias sociocontextuales amenazantes y las características psicológicas de las personas, fortaleciendo las estrategias de afrontamiento ante la adversidad (la comunicación positiva, el apoyo en el contexto familiar, la resistencia...) y unos factores de vulnerabilidad o riesgo que dificultan el desarrollo equilibrado y enturbian la capacidad de hacer frente a la adversidad (la conflictividad, un clima emocional frío e irascible...) (Doménech y Tur, 2019).

Procederemos, a continuación, a analizar las principales estructuras familiares conociendo los factores de riesgo y de protección y la identificación de sus necesidades educativas.

### ***FAMILIAS TRADICIONALES***

Entendemos el concepto de familia tradicional como aquellas que cuentan con dos progenitores heterosexuales.

Las características sociodemográficas de estas familias se basan en la heteronormatividad, descendencia concebida por la pareja por procesos naturales y residencia conjunta, entre otros. Todo ello se ajusta a la percepción de familia “normal” que existe en nuestra sociedad.

Por un lado, los factores de protección más destacables son los siguientes:

- La heteronormatividad es mayormente aceptada a nivel social, lo que descarta la posibilidad de un rechazo social.
- La existencia de dos personas adultas a cargo de los hijos facilita la estabilidad de la familia y el apoyo en caso de necesidad (Arranz y Oliva, 2010), lo que disminuye la posibilidad de sufrir problemas emocionales en los menores (Villalba, 2017).
- Es probable que el nivel socioeconómico sea mayor que en las familias monoparentales, al contar con dos salarios. Esto puede influir en el acceso a recursos educativos y experiencias culturales (Villalba, 2017).

Por otro lado, entre los factores de riesgo se destaca una división de roles de género en estas familias que sigue siendo más tradicional, y con ello menos igualitaria (Villalba, 2017).

No obstante, Villalba (2017) reconoce dentro de esta estructura familiar una distinción entre parejas unidas en matrimonio y parejas que cohabitan. Estas últimas suelen considerarse más inestables debido a la falta de compromiso (mayor probabilidad de fracaso escolar, estilos de vida más arriesgados, baja autoestima...). Sin embargo, esto no siempre tiene porqué ser así ya que cuando el adolescente ha vivido siempre con unos padres que cohabitan, las dinámicas intrafamiliares son como las de familias unidas en matrimonio.

### *FAMILIAS MONOPARENTALES*

Las familias monoparentales están formadas por un solo progenitor; conllevan la ausencia de una figura parental o una disminución de la intensidad de la relación con la misma (Arranz et al., 2010).

Internamente son muy heterogéneas (pueden proceder de un divorcio, viudedad, soltería fruto de la libre elección o no...). En nuestro país, gran parte de ellas proceden de un divorcio; en general, una transición familiar, como lo es un divorcio, puede ser un acontecimiento emocionalmente estresante para la

vida de los hijos y de los adultos, ya que suele estar relacionado con múltiples procesos de cambio en la unidad familiar (el cambio de residencia, la disminución del tiempo de que disponen los progenitores para el cuidado de los hijos, la alteración en la calidad de las relaciones entre padres e hijos y el clima familiar en el que se enmarcan estas interacciones...), lo que conlleva factores de riesgo. No obstante, estas consecuencias dependen del contexto familiar previo, dado que a veces el divorcio supone un alivio ante una situación familiar conflictiva y se convierte en un acontecimiento muy positivo para el ajuste psicológico de hijos e hijas; por tanto, dejar de vivir en un conflicto permanente es un factor protector en estas familias (Doménech y Tur, 2019; Villalba, 2017).

La falta de una figura podría ser considerada por un lado, como una ventaja, dado que favorece la independencia en la toma de decisiones; sin embargo, por otro lado puede contemplarse como desventaja, porque no hay una persona con la que poder reflexionar previamente a tomarlas. Además, también se reconoce como un inconveniente al existir un sentimiento de soledad en las tareas de crianza y por el hecho de afrontar más trabajo, menos apoyo y menos tiempo para sí mismos (Arranz et al., 2010). En cuanto a la probabilidad de discusiones y conflictos, obviamente parece que estos podrían ser más probables cuando conviven dos personas pero, en algunos tipos de familias monoparentales (las divorciadas), no están ni mucho menos ausentes los conflictos sobre muy diversos asuntos (criterios educativos, elección de centro educativo, cuestiones económicas, etc.) después de la separación. En este sentido, las familias con menor riesgo serían las monoparentales por soltería, pero también serían las que generarían mayor sentimiento de soledad y más sobrecarga de trabajo.

Por otro lado, algunos factores de riesgo que también podemos mencionar son los menores recursos económicos y, un posible apoyo social reducido si implica disponer solo de una línea familiar; por consiguiente, mayor estrés de la figura que convive con el menor (Arranz et al., 2010). Esto puede conllevar una menor existencia de interacciones familiares afectivamente significativas y con ello una falta de ajuste al modelo interactivo que comprende y explica la

influencia del contexto familiar en el desarrollo psicológico infantil; específicamente en sus dimensiones socio afectivas y cognitivas.

### *FAMILIAS HOMOPARENTALES*

Las familias homoparentales están formadas por dos mujeres o dos hombres con orientación del deseo homosexual, que bien adoptan a un hijo, acuden a la gestación subrogada, o bien, en el caso de mujeres, conciben un hijo por medios naturales o reproducción asistida (Arranz et al., 2010).

Esta estructura familiar presenta una serie de características que implican factores de protección entre los que destacan, según los datos de Arranz et al., (2010), un modelo más igualitario de los roles de género (reflejado en el reparto de tareas, entre otros) en el que se promueven aspectos como la justicia, la pluralidad, la tolerancia, el respeto hacia otros y una visión sin prejuicios de temas como la homosexualidad o el amor.

Además, los hijos e hijas son muy deseados, lo que garantiza la implicación de ambos padres en su crianza (Arranz y Oliva, 2010). Asimismo, cabe destacar el alto nivel económico y educativo que generalmente se presenta en esta estructura familiar, lo que contribuye a afrontar un proceso de crianza con mayor seguridad y madurez de criterio educativo (Arranz et al., 2010).

Entre los factores de riesgo que pueden afectar a estas familias, destacan la falta de existencia de una figura masculina o femenina y el posible rechazo o prejuicio social sobre la homosexualidad (Imrie y Golombok, 2020), lo que puede llevar a discriminación o acoso hacia sus hijos e hijas.

Estas familias también, sienten la necesidad de tener que estar constantemente demostrando que son capaces de criar a sus hijos con la misma calidad que cualquier otra estructura familiar. Ello refleja un perfil defensivo y puede dar lugar a una autosuficiencia como respuesta a la presión social que les hace mostrarse más seguros en su competencia como educadores (Arranz et al., 2010).

Los resultados de la investigación nos demuestran que tanto hombres como mujeres tienen la misma capacidad de ser progenitores eficaces (Imrie y Golombok, 2020), así que las familias homoparentales formadas por dos hombres no tienen por qué tener, necesariamente, factores de riesgo añadidos por esta circunstancia.

### *FAMILIAS RECONSTITUIDAS*

Las familias reconstituidas están formadas por los menores que conviven con uno de sus progenitores y la nueva pareja de éste. Además, también pueden cohabitar con los hijos o hijas nacidos de la relación anterior del padrastro o madrastra (hermanastro o hermanastra) o con hijos de esta nueva unión (medios hermanos) (Villalba, 2017).

Entre los factores de protección, al ser una estructura biparental, podemos reconocer la existencia de otra figura parental que colabore en la crianza de los menores como una ventaja (Arranz et al., 2010). Además, ello conlleva generalmente un aumento del nivel económico del hogar (Villalba, 2017).

Por otro lado, entre los factores de riesgo cabe destacar la reorganización sistémica y la consolidación de relaciones entre personas con vínculos familiares legales pero no biológicos, lo cual añade tensión a la vida familiar, y puede afectar a la calidad de la crianza (Arranz et al., 2010). De este modo, es posible que los integrantes de estas familias se encuentren en diferentes momentos de su ciclo de vida (Doménech y Tur, 2019).

Según Arranz y Oliva (2010), la reconstitución familiar supone salir de una situación de riesgo (como una relación marital insatisfactoria o conflictiva). Pero, la mayoría de los niños experimentan problemas emocionales y conductuales en los meses siguientes a la reconstitución, siendo más comunes respecto a otras estructuras familiares, debido al mayor número de acontecimientos estresantes, mayor tamaño de la red conflictiva, etc.

Cabe destacar que el desajuste de los menores es mayor en niños, ya que presentan una mayor tendencia a actuar de manera agresiva y a reproducir

los comportamientos conflictivos del padre. Además, les afecta notoriamente el desgaste de la disciplina, que se vuelve más cambiante cuando existe un conflicto entre sus progenitores (Arranz y Oliva, 2010).

Hay que añadir alguno de los factores de riesgo de las familias divorciadas, como es vivir en dos hogares, los procesos de conflicto y reajuste familiar por los que deben pasar los niños (Arranz et al., 2010), posibles conflictos en la pareja conyugal por los estilos de crianza, superposición de actitudes, creencias o valores... (Doménech y Tur, 2019).

### *FAMILIAS ADOPTIVAS*

Las familias adoptivas están formadas por uno o dos progenitores, previamente seleccionados desde el punto de vista de su idoneidad, para proveer de un hogar a niños o niñas a través del proceso de adopción. En ellas, conviven personas sin la unión de lazos biológicos, aunque existen casos en los que también cohabitan con los hijos biológicos (Doménech y Tur, 2019).

El esfuerzo y perseverancia que el proceso de adopción conlleva, demandan una meditación previa dedicada y rigurosa que demuestra el elevado deseo de estas familias por tener hijos o hijas, con lo que su implicación en la crianza probablemente está asegurada, lo que se presenta como un factor de protección (Doménech y Tur, 2019).

Por otro lado, entre los factores de riesgo destacan, al igual que en otras estructuras familiares no tradicionales, la preocupación por el posible rechazo social que pueden sufrir los menores por pertenecer a una familia no convencional (Arranz et al., 2010). También, convivir con los hijos biológicos puede suponer un factor de riesgo, debido a que pueden surgir en los menores adoptados sentimientos de envidia hacia estos (Doménech y Tur, 2019).

Además, en las familias con hijos adoptivos tiene gran importancia el factor edad del menor sobre su crianza dado que, cuanto más pequeño sea este, es más probable que se logre una buena integración. Del mismo modo, surgen factores específicos como las experiencias previas vividas o la cantidad de

tiempo de pertenencia en hogares institucionales que condicionan profundamente el desarrollo de los menores (Doménech y Tur, 2019). En función de estas variables, las expectativas de abandono de los niños/as pueden ser elevadas, y su sentido de pertenencia y permanencia en la nueva familia debido a la convivencia con personas sin la unión de lazos biológicos escaso, lo que se presenta como un factor de riesgo.

Asimismo, existe una necesidad de información destinada a los progenitores sobre las posibles dificultades del niño, además de formación en estrategias y preparación para afrontar las posibles dificultades y disponer de servicios de apoyo permanentes para que los padres puedan proporcionar ambientes adecuados para el desarrollo infantil (Doménech y Tur, 2019).

A modo de síntesis, a continuación citamos en la tabla 1 los factores de riesgo y protección que encontramos en las diferentes estructuras familiares:

**Tabla 1.**

*FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS FAMILIARES.*

<b>ESTRUCTURA FAMILIAR</b>	<b>FACTORES DE PROTECCIÓN</b>	<b>FACTORES DE RIESGO</b>
Familias tradicionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de adultos comprometidos en el proceso de crianza.</li> <li>- Mayor nivel socio-económico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Probable división de roles de género más tradicional y por lo tanto, menos igualitaria.</li> <li>- Posibles criterios diversos en el proceso de crianza y en otros asuntos.</li> </ul>

Famílias monoparentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Independencia en la toma de decisiones.</li> <li>- Ausencia de discusiones y conflictos intrafamiliares, sobre todo en el caso de soltería.</li> <li>- Supone alivio (en algunos casos de separación).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sentimientos de soledad en los progenitores.</li> <li>- Menores recursos económicos.</li> <li>- Menor apoyo social.</li> <li>- Mayor carga de trabajo.</li> <li>- En el caso de las familias divorciadas: posibles conflictos y vida en dos hogares.</li> </ul>
Famílias homoparentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de dos figuras adultas.</li> <li>- Mayor nivel económico y educativo de los padres.</li> <li>- Menores muy deseados.</li> <li>- Educación basada en el respeto y la igualdad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posible rechazo social.</li> </ul>
Famílias reconstituidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de dos figuras adultas.</li> <li>- Mayor nivel económico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tensión en la vida familiar por las relaciones entre personas con vínculos no biológicos.</li> <li>- Vida en dos hogares.</li> <li>- Procesos de conflicto y reajuste familiar.</li> </ul>

Familias adoptivas.*	- Existencia de dos figuras adultas. - Niños muy deseados y por lo tanto, elevada implicación de los progenitores en la crianza.	- Preocupación por el posible rechazo social. - Insuficiente información previa a la adopción.
----------------------	---	---

\*Existen numerosos factores externos que influyen en las familias adoptivas (edad de los menores en el momento de adopción, experiencias previas...).

En la tabla 2 indicamos los principales factores de riesgo y de protección de las diferentes estructuras familiares:

**Tabla 2.**

*PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN DE LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS FAMILIARES (SÍNTESIS).*

<b>FACTORES DE PROTECCIÓN</b>	<b>FACTORES DE RIESGO</b>
- Existencia de dos personas adultas.	
- Heteronormatividad.	- Existencia de un único progenitor.
- Buena red de apoyo social.	
- Entorno estimulante y carente de conflictos.	- Falta de apoyo.
- Estilo de crianza democrático.	- Posible rechazo social.

### **2.3. PROFUNDIZACIÓN EN LAS FAMILIAS CON ADULTOS DEL MISMO SEXO**

A lo largo de la historia, hombres y mujeres homosexuales han criado juntos a sus hijos, pero los diferentes prejuicios, estigmas y tabúes acerca de la homosexualidad han provocado que esta realidad estuviese oculta (Medina, 2021).

Hasta la década de 1950, la homosexualidad era considerada como condición patológica y, a pesar de que a principios de 1970 empíricamente se rechazara esta idea, muchos creyeron que estas familias no podrían ejercer la paternidad tan bien como los padres heterosexuales. Sin embargo, a finales de 1990, tras varios estudios sociológicos, se llegó a un acuerdo en el que se aseguraba que la paternidad entre personas del mismo sexo no era diferente a la de familias heterosexuales (Schumm, 2019).

En 2005, en España se legalizó el matrimonio entre personas del mismo sexo, siendo el tercer país del mundo en implantar esta ley, lo que se consiguió en gran parte por las numerosas reivindicaciones de movimientos activistas sociales LGTBIQ+ (Medina, 2021). Este hecho aporta a estas familias seguridad para poder mostrar abiertamente su condición sexual (Montes, 2016). No obstante, las leyes no conllevan cambios automáticos y es importante que desde la escuela se transmita a estas familias el reconocimiento a los vínculos establecidos, respetándolas y aceptándolas, confiando en el correcto desarrollo de los niños y niñas que crecen en ellas (González y López, 2019).

Un problema de la mayoría de las investigaciones sobre la influencia de la crianza de familias homoparentales en el desarrollo de los niños es que no presentan variedad en sus muestras, lo que da lugar a una selección sesgada y poco fiable. Por ello, es importante controlar esta situación y llevar a cabo estudios longitudinales y secuenciales para poder conocer el progreso de las variables sociales estudiadas de estos individuos durante su vida (Muñoz-Martínez, 2016).

Pese a que la investigación empírica sobre esta realidad sea escasa y las muestras puedan tener cierto sesgo, se considera suficiente para desarrollar un marco general de conocimiento (Medina, 2021). De este modo, aunque se preste mayor atención a las diferencias respecto del resto de estructuras, es importante recordar que también existen numerosas similitudes con otras familias (González et al., 2010).

Como he mencionado con anterioridad, existen diferentes vías para formar una familia (adopción, reproducción asistida...) y todas ellas conllevan esfuerzo y determinación, lo que demuestra que son maternidades o paternidades muy reflexionadas y deseadas (González et al., 2010).

Las relaciones entre progenitores se presentan similares a las de las familias heterosexuales, con el mismo grado de ajuste e implicación, amor y conflicto. En cambio, entrando ya en los factores de protección, tienden a compartir tareas domésticas y toman decisiones de manera conjunta en mayor medida que el resto de estructuras familiares. Establecen roles más igualitarios y actitudes menos estereotipadas, lo que les lleva a ser más flexibles en los roles de género, a pesar de conocer lo que es culturalmente propio de chicos o chicas. En este sentido, se promueven nuevas formas de relación y convivencia (González et al., 2010).

De esta manera, tienden a desarrollar estilos educativos e interactivos basados en la aceptación de los hijos/as, la comunicación, la implicación afectiva, la disciplina basada en la inducción y el respeto por la autonomía. Asimismo, la educación sexual se centra en la libertad para definir la propia orientación afectivo-sexual de sus hijos o hijas, priorizando la felicidad, lo que influye en una mayor posibilidad en los menores de tener alguna vez una relación con alguien del mismo sexo, aunque existe la misma probabilidad de ser heterosexuales u homosexuales que en los menores de familias heterosexuales (González et al., 2010).

El mundo social de estas familias es lo suficientemente variado y rico. Así, la mayoría mantienen relaciones positivas con abuelos y demás miembros de las

familias de origen (González et al., 2010). Dado que estamos ante una sociedad en la que las familias son un apoyo fundamental, la aceptación de estas es muy importante para el bienestar de las personas que viven en estas estructuras (Montes, 2016).

Sin embargo, los prejuicios en nuestra comunidad acerca de la homosexualidad son una realidad y conllevan limitaciones para estas familias, quienes en ocasiones dudan de si hacer pública su situación fuera del entorno cercano (escuela, sistema sanitario...) (González et al., 2010). Asimismo, crean balance entre los beneficios de mostrar la realidad u ocultarla para evitar el rechazo o la discriminación por homofobia (Montes, 2016). De esta manera, los menores pertenecientes a estas familias sufren mayor rechazo que los de familias heteroparentales.

Además, esta preocupación provoca una continua necesidad de demostrar su capacidad como padres o madres, pudiendo afectar al bienestar de los progenitores y con ello al desarrollo de los menores (Villalba, 2017).

El tipo de contexto también se considera un factor influyente a la hora de que las familias se muestren más o menos abiertamente. En este sentido, suelen ocultar más su situación en contextos sanitarios, mientras que en contextos educativos tienden a compartir mayormente su situación. No obstante, es posible que tras vivir episodios de homofobia algunas familias cambien de una estrategia abierta a una más privada (González et al., 2010).

Respecto al desarrollo de los menores, tendemos a pensar que desarrollan alteraciones en algún sentido. En cambio, tanto el ajuste psicológico, emocional o comportamental como la autoestima o la salud mental, no muestran diferencias respecto a quienes viven con progenitores heterosexuales (González et al., 2010).

González y López (2009) citan en su artículo el siguiente diálogo, basado en una anécdota real:

En la clase de 1ºA niños y niñas están dibujando hoy su familia. En un momento dado, Juan levanta la vista de su dibujo y mira el que, a su lado, realiza Ana. Sorprendido, le pregunta: “¿Esta quién es?” “Mi mamá”, responde Ana. “¿Y esta?” “Mi otra mamá.” “¿Cómo vas a tener dos mamás? Eso es mentira” “Pues sí, tengo dos mamás, porque hay gente que tiene dos mamás.” “Seño, Ana dice que tiene dos mamás, ¿a que eso no puede ser?”

Ante esta situación, la actitud que presenta el docente como respuesta, jugará un papel muy importante, pudiendo demostrar, por un lado, a los menores que sus familias son reconocidas y apreciadas en la escuela y, por otro lado, a sus compañeros educarles ante la diversidad de experiencias y el respeto a esta diversidad (González y López, 2009).

Por consiguiente, la orientación sexual de los progenitores no es la que afecta negativamente al desarrollo de los menores sino las propias conjeturas y estereotipos sociales que pese a su avance, todavía requieren de progresos. Para ello, la escuela tiene un papel muy importante, a través de la educación, lo que requiere una revisión del tratamiento que se da a la homosexualidad en las aulas (González y López, 2009).

### **3. NUEVAS ESTRUCTURAS FAMILIARES, FAMILIAS CON ADULTOS DEL MISMO SEXO y ESCUELA**

#### **3.1. IDEAS DEL PROFESORADO SOBRE DIVERSIDAD FAMILIAR/HOMOPARENTALIDAD.**

Aunque se sea consciente de su existencia, las nuevas estructuras familiares, sus dinámicas internas y los retos que enfrentan son aún desconocidas para la mayor parte de las personas, incluso aunque sean docentes, lo que provoca la aceptación de numerosos prejuicios acerca de la capacidad de estas familias para ejercer una paternidad/maternidad de calidad (Triana et al. 2019).

No obstante, la ciencia reconoce que la mayor parte del profesorado cree que lo fundamental para el correcto desarrollo del menor es lo feliz que se siente en el hogar, destacando la calidad de los contextos familiares y no la configuración familiar. Sin embargo, no existe una opinión equitativa acerca de las diversas estructuras familiares por lo que algunas de las expectativas del profesorado con respecto a los menores que viven en estos entornos disminuyen conforme se alejan de las familias nucleares, asumiendo los mitos y preconcepciones ya establecidos (Capano et al., 2016; Lidón y Francisco, 2016; Rodríguez-Mena, 2015).

Algunas ideas que muestra el profesorado sobre la diversidad familiar son (Capano et al., 2016; Ocón-Domingo et al., 2018; Rodríguez-Mena, 2015; Triana et al. 2019):

- Sobre familias monoparentales:
  - La ausencia de la madre o del padre es un factor de riesgo para el desarrollo de niños y niñas.
  - La madre posee una mayor capacidad para cuidar a la prole
- Sobre familias homoparentales:
  - Los menores pertenecientes a estas familias pueden sufrir más problemas de interacción social.

- Es mejor mantener la homosexualidad de sus progenitores en privado para evitar que los niños y niñas se sientan incómodos.
- Hijos e hijas se adaptan mejor en las parejas de lesbianas que en las de gays.
- Estas familias son idóneas para cumplir con sus funciones básicas y, entre ellas, la de lograr un adecuado desarrollo psicológico de los menores.
- Sobre las familias reconstituidas:
  - La convivencia con los padrastros es más positiva que con las madrastras porque en nuestra sociedad generalmente, los primeros suelen asumir roles secundarios (de amigo y mediador) de los hijos de sus parejas, mientras que las madrastras se implican más en su crianza y educación, pudiendo generar rechazo en los hijastros.

Cabe destacar que los docentes de más edad se muestran más reticentes y prejuiciosos con respecto a la diversidad familiar que los más jóvenes. Estos, además de tener una actitud positiva, consideran que la diversidad familiar aporta riqueza, respeto y sensibilización a las aulas. Sin embargo, no cuentan con el conocimiento necesario para abordar esta temática en las clases (Lidón y Francisco, 2016).

En este sentido, pese a que los estereotipos se están matizando y el profesorado considera que todas las fórmulas familiares son aceptables como contextos válidos para la infancia, se cree necesaria la formación de los docentes acerca de los retos que cada tipo de familia debe superar. Así, aunque aún se considera la familia nuclear tradicional como el mejor entorno para el desarrollo infantil, se requiere asumir que esta estructura no está libre de dificultades ni tiene el monopolio del ajuste psicológico de la prole. Como hemos indicado previamente en este trabajo, es importante reconocer que cada estructura familiar enfrenta sus propios obstáculos (Triana et al. 2019).

Del mismo modo, es necesario que los propios docentes revisen sus propias creencias y las prácticas docentes derivadas de las mismas para poder

llevar a cabo la inclusión de todo el alumnado, independientemente de la familia a la que pertenezcan. Es probable que si las familias observan mayor apoyo y aceptación, aumenten la comunicación con la escuela, dando lugar a acciones más efectivas y coordinadas (Triana et al. 2019).

### **3.2. LA DIVERSIDAD FAMILIAR Y LA HOMOPARENTALIDAD EN LA ESCUELA. PERCEPCIONES DE LAS FAMILIAS CON ADULTOS DEL MISMO SEXO.**

Las escuelas reconocen la familia nuclear heterosexual como modelo principal, lo que supone una homogeneidad en la representación de la familia que impide el reconocimiento de su diversidad. De esta manera, pueden transmitir la idea de que la familia “normal” es aquella formada por una madre, un padre y sus hijos o hijas, lo que conlleva que los menores pertenecientes a otras estructuras se sientan discriminados (Pichardo, 2011).

Convertirse en maestro/a no significa dejar atrás la propia ideología y, desafortunadamente, siguen existiendo docentes que ven la homoparentalidad como algo anormal. De esta manera, la principal dificultad para lograr un cambio es que el profesorado se comprometa y sea consciente de la importancia de la diversidad familiar, pese a su ideología o circunstancias personales. De acuerdo con esto, la moral personal no debería prevalecer sobre el derecho público y todo el profesorado debe defender el principio de igualdad y respeto por la diversidad familiar (Rodríguez-Mena y Moreno, 2017).

“Familia y escuela son dos caras de una misma moneda” menciona José Antonio Rodríguez-Mena (2015, p.72). Asimismo, y atendiendo a este problema, el desarrollo del menor puede verse comprometido ante la falta de conexión entre los procesos educativos que se desarrollan en ambos contextos, debido a la discordancia e independencia de las vivencias, valores y normas experimentadas. Eso sucede en el caso de las familias con adultos del mismo sexo, las cuales tratan de transmitir a sus hijos e hijas una realidad familiar heterogénea y múltiple como algo normal, pero estos valores chocan con los que los menores encuentran en la escuela y a través de sus iguales.

No obstante, no todas estas familias enfrentan las mismas circunstancias en cuanto al grado de aceptación e integración en el centro escolar de sus hijos e hijas. Por un lado, aquellas que viven una experiencia positiva destacan la actitud integradora del profesorado hacia su estructura familiar. Por otro lado, quienes viven una experiencia negativa describen episodios que aun en estos últimos años evidencian de manera explícita o implícita, formas de discriminación (Álvarez, et al. 2018).

Las familias con adultos del mismo sexo consideran que aún persisten prácticas en la escuela que favorecen el modelo de familia heterosexual en perjuicio del resto de modelos, produciéndose una falta de representatividad y visibilidad de su estructura familiar en las aulas (Álvarez, et al. 2018; Ceballos, 2009):

- Existe heteronormatividad en algunas acciones de los centros educativos.
  - Seguir celebrando el Día de la Madre o del Padre refuerza el modelo de familia tradicional y discrimina al resto de familias que se alejan de este. Ello provoca malestar y disgusto entre sus hijos e hijas, que no se ven representados en las actividades que se conmemoran.
- Hay escasa implicación en temas relacionados con la homosexualidad y la educación afectivo sexual. Existe una falta de inclusión de contenido sobre la diversidad, tanto de forma transversal como específica en el currículum académico.
- Se transmiten comportamientos y actitudes que difieren de lo que los progenitores pertenecientes a estas familias enseñan a sus hijos e hijas en sus hogares como comportamientos estereotipados que previamente no manifestaban, por ejemplo la forma de vestir, la cual anteriormente era totalmente libre y ahora se limita a los estereotipos de género.
- El material escolar y los recursos pedagógicos no están lo suficientemente adaptados a la realidad familiar actual, y aunque están cambiando sutilmente, no es lo suficiente para demostrar la diversidad familiar que existe en nuestra sociedad. De este modo, son los propios progenitores

quienes deben buscar materiales que contemplen este tipo de referentes familiares.

Las organizaciones escolares tienen la responsabilidad de reconocer y aceptar la diversidad como un valor para el desarrollo integral de los menores, adoptando estrategias para incluirlas en las diversas prácticas curriculares (Rodríguez-Mena y Moreno, 2017) y hacerlo de manera transversal (Pichardo, 2011). De esta manera, la escuela debe ser un entorno en el que niños y niñas puedan ver reflejadas sus propias experiencias familiares, las cuales son un elemento muy importante en su identidad, y el reconocimiento de ellas les hará sentirse seguros en las mismas (González, 2009).

De acuerdo con esto, existe la necesidad de un debate en la comunidad educativa y un enfoque hacia la enseñanza, la formación, la investigación y la política educativa que reconozca los cambios sucedidos en nuestra sociedad (Rodríguez-Mena y Moreno, 2017).

Algunas ideas para abordar este tema en las aulas son:

- Conocer la realidad familiar del centro, usando protocolos abiertos de manera que cada familia pueda manifestar qué personas la componen y qué relación hay entre ellas (González, 2009).
- Revisar el tratamiento educativo del currículo oculto y de los contenidos relacionados con la familia (materiales escolares, la decoración del centro, las comunicaciones dirigidas a las familias, el lenguaje inclusivo...), siendo capaces de juzgarlos, valorarlos y contrastarlos críticamente.
- Incluir los distintos tipos de familias en los contenidos e ilustraciones del material escolar. Hacerlo mejoraría el currículo y contribuiría al desarrollo del alumnado, que se sentiría más identificado y reconocido, y los niños y niñas del resto de estructuras podrían comprender y apreciar la variedad, previniendo así la estigmatización y el acoso. Se trata de una cuestión de justicia curricular, para lo que se requiere del compromiso de la administración educativa, los profesionales de la educación y las

editoriales escolares (Pichardo, 2011; Rodríguez-Mena, 2015; Rodríguez-Mena et al., 2018).

- Elaborar proyectos conjuntos en los ciclos educativos para trabajar progresivamente la diversidad familiar (Rodríguez-Mena, 2015).
- Promover la formación inicial y permanente del profesorado en diversidad familiar, aportando un conocimiento más preciso y libre de prejuicios.
- Sustituir el Día del Padre/Madre por el Día de la Familia (Rodríguez-Mena, 2015).
- Para facilitar la concienciación y sensibilización de todas las familias, llevar a cabo debates y reflexiones en actividades realizadas en la AMPA. Para ello se puede contar con la colaboración externa de entidades como la Fundación Triángulo (González, 2009; Rodríguez-Mena, 2015).

Todas estas propuestas son pequeñas acciones que pueden cambiar los sentimientos de los menores respecto a sus realidades familiares en la escuela, ya que no es posible estar a favor de los niños y en contra de sus familias. Además, esto permite a otras personas que amplíen su visión y cultiven actitudes de tolerancia, respeto y aprecio por la diversidad (González, 2009).

Estas prácticas deberían aplicarse siempre, independientemente de la presencia o no de menores pertenecientes a otras estructuras familiares, ya que la escuela puede ser un motor de cambio de actitudes, y a través de ella podría lograrse una transformación en la mentalidad de las personas, si acompañara el resto del sistema cultural de la sociedad (Mirallas, 2021).

### **3.3. RECURSOS PARA TRATAR LA DIVERSIDAD FAMILIAR Y LA HOMOPARENTALIDAD EN LAS AULAS**

Para la realización de este apartado se ha llevado a cabo una búsqueda exhaustiva en diversos artículos científicos, trabajos de fin de grado, revistas científicas, guías didácticas y programas de intervención, que han tratado el tema de la diversidad escolar en la escuela. Tras esto, se ha considerado conveniente

distinguir los diferentes recursos en dos apartados diferentes: programas educativos específicos y recursos editoriales (López y Díez, 2009).

PROGRAMAS EDUCATIVOS ESPECÍFICOS: aportan recomendaciones metodológicas y materiales que sirven tanto como para el profesorado como para el alumnado (Colorado, 2015; López y Díez, 2009; Orellana, 2018; Ramírez, 2020; FELGTB, s.f.). Véase en la Tabla 3 algunos ejemplos de programas de diversidad familiar para Educación Primaria.

**Tabla 3.**

*PROGRAMAS DE DIVERSIDAD FAMILIAR PARA EDUCACIÓN PRIMARIA.*

---

1. González, M.-M., Gutiérrez, B. y Sánchez-Sandoval, Y. (1997). *Familias diversas, familias felices*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer

---

Busca hacer visible la realidad de las diferentes estructuras familiares, y modificar el concepto de familia que presenta el alumnado, como un tema transversal. Está diseñado para el trabajo en las clases de Educación Secundaria. Incluye una guía para el profesorado, otra con lecturas recomendadas y las actividades a desarrollar por el alumnado.

---

2. Orella, L., Gutiérrez, V. y Barrero, J. (2018). *Guía didáctica Somos Amor: Historias de familias diversas*. Ayuntamiento de Zaragoza.

---

Cuenta con gran cantidad de actividades que pretenden educar en diversidad familiar, dando un paso hacia la igualdad y generando así espacios de reflexión y trabajo, reconociendo un lugar a todas las estructuras familiares por igual, evitando discriminaciones. Todas estas propuestas están adaptadas a las diferentes etapas evolutivas y fomentan la participación del alumnado, a través del trabajo tanto grupal como individual.

---

---

3. FELGTB (s.f.). Las familias en las aulas. *Guía práctica de herramientas y recursos educativos de Diversidad Familiar*.  
<https://www.felgtb.com/descargas/familias/Lasfamiliasenlasaulas.pdf>

---

Aporta gran cantidad de recursos prácticos (anuncios publicitarios, vídeos, programas, reportajes, imágenes, juegos interactivos, libros...) que abordan la diversidad familiar en los diversos ciclos educativos, para que docentes y familias puedan abordarlos, desarrollarlos y aplicarlos en los espacios educativos correspondientes.

Además, incluye las explicaciones correspondientes a cada herramienta con los objetivos que se pretenden alcanzar y cómo trasladarlas a los menores.

---

4. Colorado, M<sup>a</sup> C. (2015). *En busca de la diversidad familiar. Materiales didácticos sobre diversidad familiar*. TFG, Universidad de Sevilla.

---

Se trata de un material didáctico, dirigido al alumnado de 1er ciclo de Educación Primaria que busca motivar, captar y llamar la atención del alumnado para que amplíen conocimientos con respecto a la diversidad familiar.

Consta de 11 sesiones semanales. Al comienzo de cada una de ellas se realiza la lectura de una parte del cuento titulado “Las aventuras familiares de Marta”, que trabaja un modelo de familia en concreto, y al finalizar se realiza una ficha de actividades acerca de la lectura anexa. De esta manera, se abordan cada una de las diferentes estructuras que encontramos en nuestra sociedad sin generar una gran carga de trabajo.

Se desconoce la efectividad de este programa porque el documento solo incluye su diseño.

---

---

5. Colegades Cádiz (2007). *Prisma: Una aproximación práctica a la familia no tradicional*. Cádiz: Colega des Cádiz

---

Dirigido a la formación del profesorado para que introduzcan en las aulas el tema de la diversidad familiar. Pretende también eliminar los prejuicios sobre estas familias. Además, incluye una guía detallada para el profesorado y las actividades a desarrollar (diseñadas para la Educación Infantil y basadas en cuentos; algunas sesiones se previenen realizar con las familias del alumnado).

---

RECURSOS EDITORIALES: incluyen libros dirigidos al público infantil (cuentos) o al profesorado (libros de referencia), para que pueda encontrar información específica sobre la diversidad de las familias en la sociedad (dinámicas, relaciones, fortalezas y debilidades, prejuicios sociales asociados a cada tipo de familias, etc.).

Los criterios de elección se basan en que sean de fácil acceso y la perspectiva desde la que los contenidos han sido elaborados, de forma que traten la diversidad familiar desde la óptica de la normalización.

- Los cuentos describen las distintas situaciones familiares con respeto y abordándolas desde la normalidad, resaltando la importancia del amor entre los miembros de la familia, independientemente del número de personas, sexo y orientación sexual (ver ejemplos en la tabla 4).

**Tabla 4.**

*CUENTOS PARA ABORDAR LA DIVERSIDAD FAMILIAR EN GENERAL Y LAS FAMILIAS HOMOPARENTALES EN EDUCACIÓN PRIMARIA.*

---

Boutignon, B. (2016). *Cada familia, a su aire*. Hotel Papel Ediciones.

Las diferentes familias de este libro, formadas por animales, son muy diversas, pasando de las monoparentales hasta las homoparentales o reconstituidas. Los niños y niñas deberán adivinar quién es cada quien a través de una serie de pistas.

---

Cedà, M. (2018). *Familiarium*. Editorial Comanegra S.L.

Un libro sin texto, solo ilustraciones, que permite conocer múltiples familias distintas, compuesta cada una por todo tipo de miembros, sin distinción de sexo, género, raza...

---

Fito, Y. (2015). *Laura tiene dos mamás*. Editorial Bellaterra.

A través de este libro se transmite la amplia variedad de estructuras familiares que existen en nuestra sociedad. Se trata de un recurso pedagógico en favor de la diversidad y la convivencia.

---

Alfonso, D. y Ajuste, A. (2021). *Dos mamás*. Libros.com

Muestra la realidad de las familias homoparentales, explicando desde la normalidad la realidad a la que estas familias pertenecen.

---

Fernández, M<sup>a</sup>.C. (2019). *Clara, mami y mamá*. Editorial La Calle.

En este libro, Clara y Rafa, dos menores que pertenecen a familias con adultos del mismo sexo, se sienten excluidos debido a que nadie cree en la condición de sus progenitores. De este modo, la autora aborda la homosexualidad como algo natural, para quien tener dos madres o dos padres no es pertenecer a una familia distinta a los demás.

---

---

Ibarra, O. (2018). *Tenemos dos mamás ¿De dónde venimos?* La Locomotora Editorial.

Con motivo del Día del Libro, la protagonista de esta historia, perteneciente a una familia con dos madres y harta de dar explicaciones por ello, decide escribir un cuento para contar a sus compañeros su situación familiar, haciéndoles partícipes del proceso por el cual provienen ella y sus hermanos; la reproducción asistida.

---

Richardson, J. y Parnell, P. (2016). *Tres con Tango*. Editorial Kalandraka.

Esta historia basada en hechos reales narra la historia de Roy y Silo, dos pingüinos machos que habitan en el Zoo de Central Park y son pareja. El guarda del zoo les da la oportunidad de ser padres cuando otra pareja de pingüinos tiene dos hijos e incapaces de criar a ambos, este decide entregar al pequeño Tango a Roy y Silo, quienes lo criaron como si fuese su propio hijo hasta el día de hoy.

- 
- Los libros de referencia permiten al personal docente adquirir los conocimientos convenientes a nivel científico acerca de la diversidad familiar que le permita modificar concepciones, creencias y prejuicios, siendo capaz de revisarlos con la información correspondiente (ver ejemplos en la tabla 5).

#### **Tabla 5.**

#### *LIBROS CIENTÍFICOS DE REFERENCIA, EN ESPAÑOL, SOBRE LA DIVERSIDAD FAMILIAR Y LAS FAMILIAS HOMOPARENTALES.*

---

Golombok, S. (2006). *Modelos de familia. ¿Qué es lo que de verdad cuenta?* Barcelona: Grao (Colección Familia y Educación)

En base a diferentes datos científicos, este libro desmiente todos los prejuicios

---

---

que recaen sobre las diferentes estructuras familiares.

Consta de dos partes: en la primera se resuelven interrogantes (¿es necesaria la presencia del padre? ¿y que ambos sean heterosexuales?). En la segunda parte investiga los procesos psicológicos que se encuentran tras el desarrollo más favorable de los menores.

---

Arranz, E. y Oliva, A. (2010). *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. Pirámide.

Especialistas de diferentes universidades españolas y pertenecientes al mundo profesional de la intervención familiar, proporcionan un amplio abanico de conocimientos sobre la relación entre las nuevas estructuras familiares y el proceso de desarrollo psicológico infantil y adolescente.

Incluyen los factores de protección y riesgo de las diferentes estructuras y los recursos de evaluación e intervención ante la diversidad familiar.

---

Justicia-Arráez, A., Guadalupe, A., Benavides-Nieto, A., Álvarez-Bernardo, G. (2020). *Investigaciones y avances en el estudio social y psicoeducativo de las familias diversas*. Dykinson.

Este libro consta de 13 capítulos, a través de los cuales se reconocen las diferentes estructuras familiares desde una perspectiva crítica y haciendo hincapié en la importancia de una mayor sensibilidad y formación acerca de la diversidad familiar.

---

González, M.-M., Chacón, F., Gómez, A., Sánchez, M. A. y Morcillo, E. (2003). Dinámicas familiares, organización de la vida cotidiana y desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales (pp. 521-606). En *Estudios e investigaciones 2002*. Madrid: Oficina del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid

Resuelve las incógnitas que les surgen a los profesionales acerca de las familias con adultos del mismo sexo, exponiendo así los resultados

---

---

pertenecientes al primer estudio científico realizado acerca de estas familias.

---

López, F. (2006). *Homosexualidad y familia. Lo que padres, madres, homosexuales y profesionales deben saber y hacer*. Barcelona: Grao.

Aporta una fundamentación sencilla para analizar los prejuicios y percepciones negativas que tienen los profesionales sobre la homosexualidad y la familia, aportando también pautas concretas de actuación ante posibles situaciones que podrían surgir.

---

#### 4. CONCLUSIONES

A menudo todavía se supone que el modelo “tradicional” de familia sigue siendo el entorno óptimo para un desarrollo infantil saludable. Sin embargo, se ha demostrado que los procesos familiares internos importan mucho más para el desarrollo psicológico de los niños que la propia estructura familiar (Imrie y Golombok, 2020), y que esta no parece ser la clave del mejor o peor ajuste emocional y psicosocial de los hijos e hijas (Doménech y Tur, 2019).

Numerosas investigaciones llevadas a cabo durante cuatro décadas, han reconocido que los niños que pertenecen a las nuevas familias se encuentran, en general, en condiciones favorables y positivas para su crianza, predominando relaciones cálidas y de apoyo entre padres e hijos (Imrie y Golombok, 2020).

Todas las estructuras familiares afrontan diversas variables contextuales, interactivas, (Arranz et al., 2010), parentales y de transiciones familiares críticas, pero mientras que existan unas condiciones consideradas imprescindibles para el correcto desarrollo (entorno estimulante y carente de conflictos, cuidados de calidad que lleven al establecimiento de un apego seguro al menos con un progenitor, estilo de crianza democrático, buena red de apoyo social...), todas ellas pueden garantizar un buen desarrollo y ajuste infantil (Arranz y Oliva, 2010).

Las variables relacionadas con la dinámica interna de las familias en las que crecen los menores son las que determinan las diferencias en el desarrollo psicológico de los niños y niñas pertenecientes a cada estructura (Arranz y Oliva, 2010). Por ejemplo, si el alumno vive en una familia cuyos progenitores se quieren, se respetan y así lo demuestran o el conflicto no es habitual pero cuando lo hay se implementan estrategias para resolverlos de la mejor manera posible, entre otros, es más probable que su desarrollo psicológico sea bueno, independientemente de la estructura familiar a la que pertenezca (aunque pueden existir excepciones).

En este sentido, factores como la calidad de las relaciones familiares o el entorno social de la familia, se consideran más importantes para un correcto desarrollo psicológico saludable que el número, el sexo, la identidad sexual y/o

de género, la orientación del deseo de sus padres/madres o la relación biológica entre progenitores e hijos (Imrie y Golombok, 2020).

Centrándonos en las familias con adultos del mismo sexo parece que el desarrollo psicológico de los menores pertenecientes a estas familias se corresponde con los parámetros de normalidad y es similar al de quienes viven con progenitores heterosexuales. En este sentido, tienen las mismas oportunidades de desarrollarse de manera sana y armónica, y además, viven en familias con una mayor flexibilidad en su concepción de los roles de género o de las posibilidades de orientación del deseo. No obstante, existe una mayor probabilidad de sufrir rechazo, en la escuela por ejemplo, por proceder de familias homosexuales (González et al., 2010).

El desconocimiento generalizado de la población acerca del funcionamiento de las dinámicas internas de cada una de las estructuras familiares, lleva a la aceptación de estereotipos negativos acerca de algunas de ellas y, en concreto, de las familias homoparentales. De ahí que Arranz et al. (2010), defiendan la necesidad de formación en diversidad familiar.

En este sentido, el profesorado tiende a asumir los prejuicios existentes en nuestra sociedad, por lo que sus expectativas hacia los menores pertenecientes a familias no convencionales son negativas (Lidón y Francisco, 2016), produciendo sentimientos de rechazo en estas familias y dando lugar a una falta de coordinación y comunicación entre escuela y familia.

Asimismo, las familias con adultos del mismo sexo consideran que aún predominan las percepciones más favorables hacia el modelo de familia heterosexual frente al resto de modelos. De este modo, la escuela debe actuar ante esta problemática y no puede ser una isla y permanecer alejada de las situaciones que encontramos en la sociedad actual (López Calderón, 2014), por lo que se requieren de cambios que partan de la educación para conseguir la integración de las diversas familias.

De este modo, es necesario construir un sistema educativo justo y respetuoso con la diversidad; debemos de educar desde la normalidad de la cotidianeidad. Así, son muchos los pequeños gestos que se pueden hacer en un aula: decoraciones, materiales didácticos o cuentos de la diversidad familiar, celebración del día de las familias, reflexión sobre nuestros prejuicios o la formación del profesorado en la pluralidad de tipos de familias, entre otras medidas.

Además, hoy tenemos muchos recursos que nos permiten acercarnos a la realidad de nuestra sociedad, pudiendo recurrir a cuentos infantiles, a programas escolares sobre diversidad familiar o libros de referencia para adultos, que nos faciliten cuestionarnos nuestras creencias y dejar a un lado los prejuicios negativos que existan.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abril, A., y Peinado, M. (2018). Nuevos horizontes familiares: Una reflexión en la formación inicial del profesorado. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 22(1), 159-176. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v22i1.9923>

Álvarez-Ferrándiz, D., Ocón-Domingo, J., Rodríguez-Sabiote, C. (2018). Perfiles de opinión de los estudiantes universitarios acerca de la homoparentalidad en el contexto actual de metamorfosis familiar. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 13(2), 569-591. <https://doi.org/10.14198/OBETS2018.13.2.05>

Álvarez, G., García-Berbén, A.B., Romo-Avilés, N. (2018). Las familias del mismo sexo y el sistema educativo español. Un estudio cualitativo. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 22(3), 415-431. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v22i3.8009>

Arranz, E. y Oliva, A. (2010). *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. Pirámide.

Arranz, E., Martín, A., Oliva, E. y Parra, J.L. (2010). Análisis de los problemas y necesidades educativas de las nuevas estructuras familiares. *Intervención Psicosocial*, 19(3), 243-251. <https://doi.org/10.5093/in2010v19n3a5>

Barrero, J., Orellana, L., Tomás, V. (2018). *Guía Didáctica Somos amor: Historias de familias diversas*. Ayuntamiento de Zaragoza. <https://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/mujer/guia-didactica-somos-amor.pdf>

Benavides, A. (2018). El programa "aprender a convivir en casa" y su influencia en la mejora de la competencia social y la reducción de problemas de conducta. [Tesis de doctorado, Universidad de Granada]. <http://hdl.handle.net/10481/51178>

Capano A., Massonnier N. y González, M.L. (2016). Análisis de ideas de docentes de educación primaria sobre diversidad familiar. *Propósitos y Representaciones*, 4(2), 15-71 <https://doi.org/10.20511/pyr2016.v4n2.119>

Castro, T. y Seiz, M. (2014). *La transformación de las familias en España desde una perspectiva sociodemográfica. VII Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España*, Fundación FOESSA-Cáritas. <https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2021/01/FOESSA.-La-trasformacion-de-las-familias-en-Espana-desde-una-perspectiva-sociodemografica.pdf>

Ceballos, M. (2009). La educación formal de los hijos e hijas de familias homoparentales: familia y escuela a contracorriente. *Aula Abierta*, 37 (1), 67-78.

Colorado, M. C. (2015). *En busca de la diversidad familiar. Materiales Didácticos sobre Diversidad Familiar*. [Trabajo fin de grado, Universidad de Sevilla] <http://hdl.handle.net/11441/32975>

FELGTB (2019). *Las familias en las aulas. Guía práctica de herramientas y recursos educativos de diversidad familiar*. <https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/descargar.aspx?id=7400&tipo=documento>

González, M. (2009). Nuevas familias, nuevos retos para la investigación y la educación. *Cultura y Educación*, 21 (4), 381-389. <https://doi.org/10.1174/113564009790002409>

González, M. M. y López, F. (2009). Relaciones familiares y vida cotidiana de niños y niñas que viven con madres lesbianas o padres gays. *Cultura y Educación: Revista de teoría, investigación y práctica*, 21(4), 417-428. <https://doi.org/10.1174/113564009790002364>

Imrie, S. y Golombok, S. (2020). Impact of new family forms on parenting and child development. *Annual Review of Developmental Psychology*, 2, 295-316. <https://doi.org/10.1146/annurev-devpsych-070220-122704>

Lidón, M. y Francisco, A. (2016). Dos mamás y un hijo biológico: trabajando la diversidad familiar en la formación de maestros/as. *Revista de Educación Inclusiva*, 9 (2), 137-154.

López, S. (2014). La influencia de la familia, el desarrollo psicológico en familias homoparentales y su tratamiento en la escuela. [Trabajo fin de grado, Universidad de Cantabria]. <http://hdl.handle.net/10902/4384>

López, F. y Díez, M. (2009). Diversidad familiar en la escuela: guía de recursos didácticos. *Cultura y Educación*, 21(4), 453-465.

Medina, E. (2021). Ajuste psicológico y desarrollo infantil de hijos/as criados/as en familias homoparentales españolas. [Trabajo de fin de máster, Universidad de La Laguna]. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/27591>

Mirallas, F. (2021). Familias homoparentales en el contexto de la diversidad familiar en la escuela. [Trabajo fin de grado, Universidad de Almería]. <http://hdl.handle.net/10835/13407>

Montes, A., González, M.d.M., López, F. y Angulo, A. (2016). Familias homoparentales, más visibles y mejor aceptadas: efectos del matrimonio en España. *Apuntes de Psicología*, 34 (2-3), 151-159. <http://hdl.handle.net/11441/64478>

Muñoz-Martínez, A. M. (2016). El desarrollo socioemocional de los hijos de padres del mismo sexo: logros y líneas futuras de investigación. *Diversitas*, 12(2), 295-300.

Pichardo, J.L. (2011). Diversidad familiar, homoparentalidad y educación. *Cuadernos de Pedagogía*, 414, monográfico, 41-44.

Ramírez, C. (2020). Programa de intervención: acercando al alumnado de Ed. Primaria a la diversidad familiar y a la diversidad afectivo-sexual. [Trabajo fin de grado, Universidad Sevilla]. <https://hdl.handle.net/11441/108068>

Rodríguez-Mena (2015). Familias homoparentales en la escuela pública. Estudio de caso de la intervención escolar sobre la diversidad familiar. [Tesis doctoral, Universidad de Huelva].

Rodríguez-Mena, J.A., y Moreno, E. (2017). Barriers and limitations to school intervention in family diversity. A case study of homoparental families. *Social and Behavioral Sciences* 237, 850-855. <http://hdl.handle.net/10272/15572>

Rodríguez-Mena, J.A., Moreno-Sánchez, E., y Monterdez-Santos, I. (2018). Un estudio de caso sobre la idealización y representación de la familia en los centros educativos. *Estudios Pedagógicos*, 44(1), 403-413. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052018000100403>

Triana, B., Ceballos, E. M., y Rodríguez, J. A. (2019). Expectativas del futuro profesorado de Educación infantil y Primaria sobre el desarrollo infantil en distintas estructuras familiares. *Aula abierta*, 48(1), 67-76.

Tur, A. y Doménech, A. (2019). *Módulo 1. Psicología familiar: relaciones familiares y desarrollo de los hijos/as*. Apuntes del Máster de Psicología y Gestión Familiar, Universidad de Valencia. <http://hdl.handle.net/10550/68869>

Schumm, W. y Crawford, D. (2019). Scientific Consensus on Whether LGBTQ Parents Are More Likely (or Not) to Have LGBTQ Children: An Analysis of 72 Social Science Reviews of the Literature Published Between 2001 and 2017. *Journal of International Women's Studies* 20(7), 1-12. <https://vc.bridgew.edu/jiws/vol20/iss7/1>

Sierra, M de la O (2017). Abordaje de la diversidad familiar con el profesorado. Plan de Formación en diversidad familiar para docentes de Educación Primaria. [Trabajo fin de grado, Universidad Sevilla]. <http://hdl.handle.net/11441/63538>

Villalba, T. (2017). El bienestar de los adolescentes en las modernas estructuras familiares. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].